

Expediente: 426/23
Carátula: ZERDA CYNTHIA DE LOS ANGELES C/ BANCO SANTANDER RIO S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23249607444 - ZERDA, CYNTHIA DE LOS ANGELES-ACTOR
90000000000 - BANCO SANTANDER RIO DPTO. SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 426/23



H20901730236

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: ZERDA CYNTHIA DE LOS ANGELES c/ BANCO SANTANDER RIO S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 426/23

NOTA ACTUARIAL: En fecha 28/11/2024, con motivo de la implementación de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC, se procede a dejar constancia mediante la presente, del correcto registro de sentencias pendientes FR

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.